



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0320459

BARRANQUILLA 22 diciembre 2025.

SR/A
ANONIMO

BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0273906

Asunto: RESPUESTA DE PETICION AL RADICADO EXT-QUILLA-2025-0273906

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, le manifestamos que la Inspección 25 de Policía Urbana adscrita a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, avoco el conocimiento de la queja **EXT-QUILLA-2025-0273906** presentada.

De tal manera que se ofició mediante **SOLICITUD DE VISITA TECNICA N° 123-2025**, al Jefe de Gestión Urbanística, a efectos que ordene la práctica de una visita técnica al inmueble ubicado en la **CALLE 40B N° 14 - 60 - BARRIO SAN JOSE — LOCALIDAD METROPOLITANA**, a efectos de verificar los hechos denunciados.

Por consiguiente, vale aclarar que el despacho solo adelantará el procedimiento previsto en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, proceso verbal abreviado consagrado en la norma, en caso de evidenciarse en los informes técnicos resultantes de las visitas de verificación en terreno anteriormente referidas, la comisión de comportamientos contrarios a la integridad urbanística o cuidado del espacio público.

Atentamente,

ANDRES ANTONIO RUZ CUELLO
INSPECTOR DE POLICIA URBANO
INSPECCIÓN VEINTICINCO
Aprobado el: 22/diciembre/2025 09:56:12 a. m.
Hash: CEE-4f2b6fbc7592450f0c9f8e46fe23a00758725c54
Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Andres Antonio Ruz Cuello	aruz [22/diciembre/2025 09:56:12 a. m.]
Aprobó	Andres Antonio Ruz Cuello	aruz [22/diciembre/2025 09:56:12 a. m.]